



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de estudios del módulo

Manejo del proceso tributario personal morales

Currículum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en
Contabilidad

5º Semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Manejo del proceso tributario personas morales

Área(s): Contaduría y Administración

Carrera(s): PT-B en Contabilidad

Semestre(s): Quinto

Horas por semana: 6

Fecha de diseño o actualización: 28 de abril de 2025

Vigencia: A partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete
Dirección General

Ana María Rosas Muciño
Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón
Dirección de Diseño Curricular

Manejo del proceso tributario personas morales

Contenido	Pág.
Capítulo I: Generalidades del Profesional Técnico-Bachiller	
1.1 Marco Curricular Común de la Educación Media Superior	5
1.2 Objetivo(s) de la(s) carrera(s)	6
Capítulo II: Aspectos específicos del módulo	
2.1 Presentación	7
2.2 Propósito del módulo	8
2.3 Mapa del módulo	9
2.4 Unidades de aprendizaje	10
2.5 Referencias	14

CAPÍTULO I: Generalidades del Profesional Técnico-Bachiller

1.1 Marco Curricular Común de la Educación Media Superior

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior propone una apuesta curricular centrada en el desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes, con la finalidad de formar estudiantes capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción; con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, dispuestos a participar de manera responsable y con toma de decisión hacia los procesos de la democracia participativa y compromiso por generar soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida. Que sean adolescentes y jóvenes capaces de erigirse como agentes de transformación social y que fomenten una cultura de paz y de respeto hacia la diversidad social, sexual, política y étnica; solidarios y empáticos.

A través del currículum laboral, el Profesional Técnico-Bachiller desarrollará competencias laborales extendidas pertinentes, buscando la transversalidad con los módulos del currículum fundamental y ampliado; permitiendo con ello desarrollar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que le permitan comprender los procesos productivos en los que está involucrado para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva; de la misma manera, fomenta el trabajo en equipo, colaborativo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional, personal, así como la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad.

1.2 Objetivo(s) de la(s) carrera(s)

PT-B en Contabilidad

Realizar funciones relacionadas con los procesos de contabilidad financiera, operación y control de ingresos y egresos de Tesorería, así como el cumplimiento de obligaciones fiscales, de conformidad con la normatividad vigente.

CAPÍTULO II: Aspectos específicos del módulo

2.1 Presentación

El módulo de **Manejo del proceso tributario personas morales** se imparte en el quinto semestre y corresponde al curriculum laboral de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Contabilidad. Tiene como finalidad que el alumnado llene las declaraciones de personas morales del ISR e IVA, con base en la normatividad vigente.

Para ello, el módulo está conformado por dos unidades de aprendizaje. La primera aborda la identificación de las personas físicas según las Leyes del Impuesto Sobre la Renta, y las características de estas con el fin de determinar el o los tipos de impuestos que están obligadas a pagar. La segunda unidad considera la comprobación de pagos del Impuesto al Valor Agregado en la cual se calculan los pagos de IVA y se realiza el procedimiento para presentar las declaraciones mensuales, incluidas las complementarias de IVA, de acuerdo con la normatividad vigente.

La contribución del módulo al perfil de egreso de la carrera incluye el desarrollo de competencias para calcular y presentar los impuestos normales y por actividades empresariales y profesionales a que están obligadas las personas físicas, aplicando la normatividad vigente.

La tarea educativa tendrá que diversificarse, a fin de que el personal docente realice funciones preceptoras, que consistirán en la guía y acompañamiento del alumnado durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de estrategias de participación que le permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral; por tal motivo, deberá destinar tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo con el Programa de Preceptorías.

Por otro lado, el alumnado deberá gestionar su aprendizaje, a fin de distribuir su tiempo para dedicar un porcentaje de la duración del módulo al estudio independiente, para reforzar el conocimiento previo o adquirido en clase, de tal forma que obtengan hábitos de estudio que le permitan ser autodidacta.

Finalmente, es necesario que al concluir cada resultado de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno o la alumna que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.

2.2 Propósito del módulo

Determinar los pagos del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado de las personas morales de acuerdo con la normatividad vigente.

2.3 Mapa del módulo

Nombre del módulo	Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje
Manejo del proceso tributario personas morales 108 horas	1. Determinación de pagos del Impuesto Sobre la Renta (ISR). 80 horas	1.1 Identifica a las personas morales con base en la estructura de la Ley de ISR 20 horas
		1.2 Calcula los pagos del ISR de acuerdo con la normatividad vigente. 60 horas
	2. Determinación de pagos del Impuesto al Valor Agregado (IVA). 28 horas	2.1 Calcula los pagos de IVA de acuerdo con la normatividad vigente. 14 horas
		2.2. Maneja el procedimiento para la presentación de declaraciones incluidas las complementarias de IVA de acuerdo con la normatividad vigente. 14 horas

2.4 Unidades de aprendizaje

Unidad de aprendizaje:	1. Determinación de pagos del Impuesto Sobre la Renta (ISR).	80 horas
Propósito de la unidad	Determinar los pagos de impuestos sobre la renta para personas morales, de acuerdo con la normatividad vigente	
Resultado de aprendizaje:	1.1 Identifica a las personas morales con base en la estructura de la Ley de ISR.	20 horas

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
1.1.1 Realiza un organizador gráfico con el concepto, características y obligaciones de persona moral, fundamentado con la legislación vigente, incluye apartado con la estructura de la Ley de ISR que contenga los títulos capítulos y secciones correspondientes	- Organizador gráfico - Estructura de la Ley de Impuesto sobre la renta.	20%	A. Identifica a las personas morales y sus regímenes fiscales de acuerdo a la estructura de la Ley de ISR por títulos capítulos y secciones. - General de Ley Personas Morales - Personas morales con fines no lucrativas - Actividades agrícolas, ganadera silvícolas y pesqueras - Régimen simplificado de confianza - Sociedades cooperativas de producción que optan por diferir sus ingresos - Opcional para grupos de sociedades - Coordinados - Residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México B. Obligaciones fiscales de las personas morales de acuerdo con la legislación vigente. - Definición - Fundamento Legal
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

Resultado de aprendizaje:	1.2 Calcula los pagos del ISR de acuerdo con la normatividad vigente.	60 horas	
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
1.2.1 Determina el cálculo de ISR de acuerdo con los procedimientos establecidos y a la normatividad vigente.	Cédula de determinación del cálculo de ISR, en presentación electrónica	30%	A. Analiza y reconoce los Ingresos y deducciones de las personas morales. - Ingresos nominales - Deducciones autorizadas B. Cálculo de pagos provisionales de ISR - Determinación de Coeficiente de utilidad. - Aplicación de Coeficiente de Utilidad. - Actualización de pérdidas fiscales su aplicación - PTU pagada C. Cálculo anual del ISR. - Ajuste anual por inflación - Deducción de las inversiones. - Costo de lo vendido - Enajenación de activos
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.			

Unidad de aprendizaje:	2. Determinación de pagos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).	28 horas
Propósito de la unidad	Determinar el monto por pagos de IVA de las personas morales, siguiendo lo establecido en la legislación correspondiente.	
Resultado de aprendizaje:	2.1 Calcula los pagos de IVA de acuerdo con la normatividad vigente.	14 horas

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
2.1.1 Calcula el pago de impuestos de IVA de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.	Cédula de determinación del cálculo de IVA de presentación electrónica	30%	A. Pagos definitivos de la Ley del IVA de acuerdo con la legislación vigente. - Disposiciones generales - Actos o actividades de la Ley del IVA - Tasas del impuesto B. Cálculo de pagos definitivos del IVA de acuerdo con la legislación vigente. - Determinación del impuesto de pago definitivo - Identificación de retenciones de IVA y aplicación

Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.

Resultado de aprendizaje:		2.2 Maneja el procedimiento para la presentación de declaraciones incluidas las complementarias de IVA de acuerdo con la normatividad vigente.		14 horas
Actividades de evaluación		Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
2.2.1 Elabora un ejemplo del procedimiento para presentar las declaraciones, incluidas las complementarias de IVA, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).		Ejemplo de una declaración de IVA desde el simulador del SAT	20%	A. Procedimiento para presentar las declaraciones. Pagos definitivos - Normales - Complementarias de IVA. B. Otras Declaraciones referentes a IVA - Declaración Informativa de operaciones con terceros (DIOT)
Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.				

2.5 Referencias

Básicas:

- Código Fiscal de la Federación, Nuevo Código publicado en el Diario Oficial de la Federación, texto vigente.
- Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal, vigente.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, texto vigente, última reforma publicada DOF.
- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, texto vigente, última reforma publicada DOF.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, texto vigente, última reforma publicada DOF
- Resoluciones Misceláneas Fiscal, vigentes

Complementarias:

- Alvarado, J. F. G. (2014). *Tributación de personas morales y personas físicas*. Grupo Editorial Patria.
- Calvo, L. C. (2023). *Estudio contable de los impuestos*. (44ª Edición), PAC.
- Código Fiscal de la Federación disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf>
- Derecho tributario para personas morales: Análisis práctico y normativo (2a ed.). Editorial Jurídica Mexicana. 2.
- El ABC de personas contribuyentes. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/855004/El_ABC_personas_contribuyentes.pdf
- Fisco Agenda, vigente. México. ISEF.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-del-impuesto-sobre-la-renta/>
- Ley ISR. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>
- Ley IVA. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>
- Portal del SAT. www.sat.gob.mx
- SAT. <https://www.sat.gob.mx/portal/public/personas-morales>
- Tributación de personas morales y personas físicas. <https://books.google.es/books?id=dHu6BgAAQBAJ&lpg=PP1&ots=yQoTIRbcvk&dq=tributacion%20de%20personas%20morales%20y%20fisicas%20dr.%20galindo&lr&hl=es&pg=PA34#v=onepage&q=tributacion%20de%20personas%20morales%20y%20fisicas%20dr.%20galindo&f=true>